

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad**

11 *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicio a adjudicar por procedimiento abierto pluralidad de criterios denominado: «Contrato de servicios de apoyo técnico, asesoría y consultoría de la oficina técnica del proyecto de compra pública de innovación “sistema de diagnóstico y detección del virus del ZIKAD” correspondiente a la 2.ª convocatoria del programa FID salud para la Comunidad de Madrid».*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Número identificación fiscal: S7800001E.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
 - 1) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 2) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 867 679.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Número de expediente: 11/2020 (A/SER-011643/2020).
2. Dirección electrónica de obtención de información: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.
4. Código CPV. 79421000-1 “Servicios de gestión de proyectos que no sean los de construcción”.
5. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato. ES30 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación: El contrato tiene por objeto la prestación del servicio de apoyo técnico, asesoría y consultoría de la oficina técnica para la coordinación y gestión del proyecto de compra pública de innovación, denominado “sistema de diagnóstico y detección del virus del ZIKAD” a desarrollar por la Consejería de Sanidad en colaboración con el Servicio Canario de Salud, en el marco de la 2^a convocatoria del programa FID salud, del Ministerio de Ciencia e Innovación.
7. Orden de magnitud total estimado del contrato:
 - a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 373.640,25 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 271.738,36 euros.
 - Importe total: 328.803,42 euros.
8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
9. Plazo de ejecución: Treinta y dos meses a partir del 1 de noviembre de 2020 o fecha de la formalización del contrato.
 - a) Admisión de prórroga: Sí.

10. Condiciones de participación:

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado a) del artículo 90.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Pluralidad de criterios de adjudicación.
- d) Subasta electrónica: No procede.

12. División del contrato en lotes: No procede.

13. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las establecidas en el punto 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 2 de septiembre de 2020.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.
- c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

15. Apertura de ofertas:

- a) Apertura del sobre número 2: “Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor”: 9 de septiembre de 2020 a las 10.00 horas.
- b) Apertura del sobre número 3 “Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”: 17 de septiembre de 2020 a las 10.00 horas.

El acto de apertura de plicas se hará mediante reunión a distancia por videoconferencia, mediante la aplicación Microsoft Teams.

Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente a: areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.

16. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

17. Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Si, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Si.

18. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: El presente contrato está cofinanciado con Fondos FEDER Plurirregionales: 50 por 100 la Comunidad de Madrid y 50 por 100 el Ministerio de Ciencia e Innovación, tal como recoge el punto 4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

19. Procedimiento de recurso:

- a) Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 206 346 / 917 206 345. Fax: 917 206 347. Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

20. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 17 de agosto de 2020.

El anuncio previo en el “Diario Oficial de la Unión Europea” se publicó el 20 de abril de 2020 con referencia 2020/S 077-182114.

21. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
22. Otras informaciones:

- El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación Administrativa” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2020.
- El resultado de la apertura del sobre 2 de “Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, “perfil del contratante”, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14:00 horas del día 16 de septiembre de 2020.

Madrid, a 17 de agosto de 2020.—El Secretario General Técnico, Francisco Javier Carmena Lozano, por suplencia (Orden 885/2020, de 24 de julio), el Subdirector General de Coordinación Normativa, Francisco Javier Gil Pérez-Carreño.

(01/20.432/20)

